ADENDA N° 01/2022 al Contrato Nº 02 / 2020.-
"CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA AUDITORIA EXTERNA"
(ID 371010)

Entre el PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL– Contrato de Préstamo No. 3660/OC-PR, ejecutado por el Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en calle Gral Diaz c/ Hernandarias, Edificio NATURA, 1er piso, de la ciudad de Asunción / Paraguay, representado en éste acto por la **Sra. Dalila Noemí Zarza Paredes,** Coordinadora Gral. de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP) del ***Ministerio de Educación y Ciencias***, designada por **Decreto N.º 5304 del 18 de mayo de 2021**, por una parte y por la otra, la Empresa **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L. – RUC 80022518-0,** con domicilio en Av. Santa Teresa 1827 y Aviadores del Chaco, Paseo La Galeria, de la ciudad de Asunción / Paraguay, representada en este acto por el **Sr. Justo Romualdo Báez Sosa,** en calidad de Representante Legal, con **Cédula de Identidad Nº 3.402.099**, quienes convienen en celebrar la presente Adenda, para modificar en los términos abajo establecidos, el **Contrato 02/2020,** quedando de la siguiente forma:

A) En el cuerpo del Contrato principal:

1. Alcance de los servicios.

1.1. Los servicios a ser prestados por el Auditor deberán efectuarse de conformidad con los términos de este Contrato, el cual incluye: Acta de negociación entre Contratante y Auditor, Propuesta del Auditor, Cartas aclaratorias a la Solicitud de Propuestas, Solicitud de Propuestas. Todos estos documentos son incorporados al presente Contrato y pasan desde este momento a formar parte integral del mismo. En particular, se solicita al Auditor que efectúe una auditoria del Proyecto, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (o las normas nacionales, estándares y sus prácticas que sean compatibles con dichas Normas Internacionales de Auditoría). Además de los documentos que ya son parte integrante del Contrato, se anexa con el mismo alcance legal, la propuesta técnica y económica del Auditor para ejecutar las auditorias de los ejercicios 2022, 2023 y 2024. Los ejercicios económicos, materia del servicio de auditoria externa comprenden los ejercicios dentro del periodo del 31/12/2018 al 10/junio/2024.-

2. Duración

El presente contrato tiene una vigencia a partir de la firma del presente documento por ambas partes y a menos que fuere terminado anticipadamente por el Contratante antes de su expiración, según lo estipulado en la Cláusula 8 de este Contrato, continuará vigente hasta el 10 de octubre de 2024 o hasta la fecha en la cual el Contratante haya dado por aceptadas todas y cada una de las tareas encomendadas al Auditor, de acuerdo al cronograma previsto en el Anexo A adjunto. Cualquier prórroga de este plazo deberá ser concedida y aprobada previamente y por escrito por el Contratante.

6. Honorarios y gastos.

6.1. A cambio de la prestación de los servicios, materia de este Contrato, el Contratante pagará al Auditor, la suma de Gs 495.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos noventa y cinco millones).- El total de esta suma incluye los honorarios del Auditor y los gastos necesarios para el cumplimiento del presente Contrato. La cifra mencionada anteriormente incluye gravámenes e impuestos aplicables en Paraguay.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

7. **Pagos**

7.1 El pago de los honorarios y gastos reembolsables indicados en la precedente Cláusula 6.1 será efectuado por el Contratante de la siguiente manera:

1. El costo del servicio será pagado de acuerdo al siguiente esquema:

CONCEPTO	PAGO GS
Aprobación de la Auditoria de los ejercicios fiscales 2018 y 2019.	25.000.000.-
Aprobación de la Auditoria del ejercicio fiscal 2020 (culminado y auditado).	101.673.000.-
Aprobación de la Auditoria del ejercicio fiscal 2021 (culminado y auditado).	101.673.000.-
Aprobación de la Auditoria del ejercicio fiscal 2022 (culminado y auditado).	101.654.000.-
Aprobación de la Auditoria del ejercicio fiscal 2023 (culminado y auditado).	110.000.000.-
Aprobación de la Auditoria del ejercicio fiscal 2024 (culminado y auditado).	55.000.000.-
TOTAL	**495.000.000.-**

Las Cláusulas y las Partes del Contrato que estén relacionadas y afectadas por los puntos citados en esta Adenda, se interpretarán de acuerdo a ésta última. Todas las demás Cláusulas y Partes del Contrato que no se contrapongan con la presente Adenda, permanecerán invariables y vigentes.

EN TESTIMONIO de lo cual, las partes firman la presente ADENDA, en dos ejemplares de un mismo temor y a un solo efecto, a los 11 días del mes de noviembre del 2022, quedando con plena vigencia a partir esta fecha.

En representación del **PROYECTO DE APOYO A LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL - 3660 OC/PR**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES – Coordinadora Gral. de la UEPP

En representación de **PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**

JUSTO ROMUALDO BÁEZ SOSA, Representante Legal.